

posición económica conforme al modelo que figura en los referidos pliegos.

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de diciembre de 1994.—El Consejero Insular de Infraestructura, Paulino Rivero Baute.—1.020.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación de suministro de mortero en seco.

1. **Entidad que adjudica el contrato:** Cabildo Insular de Tenerife (Area de Infraestructura), plaza de España, 1, Santa Cruz de Tenerife, España.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar de entrega:** En la sede de los diversos Ayuntamientos de la isla de Tenerife.

4. **Objeto:** Suministro de 3.921 toneladas de mortero en seco.

5. **Tipo de licitación:** 31.368.000 pesetas, no pudiendo superar el kilo de mortero la cantidad de 8 pesetas, incluido el Impuesto General Indirecto Canario.

6. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

7. **Solicitud de documentación:** En la dirección antes indicada (teléfono 60 56 62, fax 60 57 83) se pueden solicitar copias, previo pago de las tarifas contenidas en la correspondiente ordenanza, hasta seis días antes de la fecha límite de recepción de proposiciones.

8. **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Se presentarán en español, hasta el 6 de febrero de 1995, a las doce horas, en el Negociado de Registro de Documentos, Proposiciones e Intereses del Cabildo Insular de Tenerife (plaza de España, 1, Santa Cruz de Tenerife, España).

9. **Acto de apertura de pliegos:** Será público y tendrá lugar en la dirección señalada en el número 1, a las doce horas del día 7 de febrero de 1995.

10. **Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de licitación.

11. **Financiación y pago:** Se ejecutará con arreglo al siguiente detalle:

Total gasto: 31.368.000 pesetas.

Totalidad ingresos Cabildo: 31.368.000 pesetas.
Partida presupuestaria: 94 042 44203 780.

Las obras se abonarán mediante certificaciones mensuales, previa conformidad del Coordinador general de la Campaña de Fachadas.

12. **Condiciones mínimas de los empresarios:** Clasificación del contratista: No se exige.

13. **Obligación de mantener la oferta:** Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

14. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** El presente anuncio ha sido remitido al «Diario oficial de las Comunidades Europeas» con fecha de 12 de diciembre de 1994.

15. **Información adicional:** Las propuestas constarán de dos sobres: «Documentación general» y «Documentación técnica y oferta económica», en los que se incluirá la documentación especificada en el artículo 8.º del pliego de condiciones.

Las proposiciones se podrán presentar por correo, conforme preceptúa el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, con los requisitos establecidos en el mismo. En tal sentido, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1994.—El Consejero de Infraestructura, Paulino Rivero Baute.—1.029.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación de suministro de pintura plástica.

1. **Entidad que adjudica el contrato:** Cabildo Insular de Tenerife (Area de Infraestructura), plaza de España, 1, Santa Cruz de Tenerife, España.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar de entrega:** En la sede de los diversos Ayuntamientos de la isla de Tenerife.

4. **Objeto:** Suministro de 101.613 litros de pintura plástica.

5. **Tipo de licitación:** 31.500.000 pesetas, no pudiendo superar el litro de pintura la cantidad de 310 pesetas, incluido el Impuesto General Indirecto Canario.

6. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

7. **Solicitud de documentación:** En la dirección antes indicada (teléfono 60 56 62, fax 60 57 83) se pueden solicitar copias, previo pago de las tarifas contenidas en la correspondiente ordenanza, hasta seis días antes de la fecha límite de recepción de proposiciones.

8. **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Se presentarán en español, hasta el 6 de febrero de 1995, a las doce horas, en el Negociado de Registro de Documentos, Proposiciones e Intereses del Cabildo Insular de Tenerife (plaza de España, 1, Santa Cruz de Tenerife, España).

9. **Acto de apertura de pliegos:** Será público y tendrá lugar en la dirección señalada en el número 1, a las doce horas del día 7 de febrero de 1995.

10. **Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de licitación.

11. **Financiación y pago:** Se ejecutará con arreglo al siguiente detalle:

Total gasto: 31.500.000 pesetas.

Totalidad ingresos Cabildo: 31.500.000 pesetas.
Partida presupuestaria: 94 042 44203 780.

Las obras se abonarán mediante certificaciones mensuales, previa conformidad del Coordinador general de la Campaña de Fachadas.

12. **Condiciones mínimas de los empresarios:** Clasificación del contratista: No se exige.

13. **Obligación de mantener la oferta:** Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

14. **Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:** El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha de 12 de diciembre de 1994.

15. **Información adicional:** Las propuestas constarán de dos sobres: «Documentación general» y «Documentación técnica y oferta económica», en los que se incluirá la documentación especificada en el artículo 8.º del pliego de condiciones.

Las proposiciones se podrán presentar por correo, conforme preceptúa el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, con los requisitos establecidos en el mismo. En tal sentido, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1994.—El Consejero de Infraestructura, Paulino Rivero Baute.—1.028.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación de suministro de papeleras con destino a los Ayuntamientos de la isla de Tenerife.

1. **Entidad que adjudica el contrato:** Cabildo Insular de Tenerife (Area de Infraestructura), plaza de España, 1, Santa Cruz de Tenerife, España.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar de entrega:** En la sede de los diversos Ayuntamientos de la isla de Tenerife.

4. **Objeto:** Suministro de papeleras con destino a los Ayuntamientos de la isla. Las papeleras serán de tres modalidades, cuyas características se recogen en el pliego técnico: De zona histórica, de zona urbana-centro y de costa o playa.

5. **Tipo de licitación:** 51.139.683 pesetas.

A tal efecto, cada empresa deberá realizar su oferta por cada una de las tres modalidades de papeleras en tramos de 10.000.000 en 10.000.000 de pesetas, de modo que el aumento en la cantidad de cada una de dichas modalidades pueda suponer una baja respecto del precio ofertado para el tramo anterior, pudiendo reflejarse el precio unitario de las mismas, de la siguiente forma, debiendo constar, así, en la oferta económica:

A. Para la modalidad de papeleras de zona histórica:

Hasta 10.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

Hasta 20.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

Hasta 30.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

Hasta 40.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

Hasta 50.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

B. Para la modalidad de papeleras de zona urbana-centro:

Hasta 10.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

Hasta 20.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

Hasta 30.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

Hasta 40.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

Hasta 50.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

C. Para la modalidad de papeleras de zona de costa o playa:

Hasta 10.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

Hasta 20.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

Hasta 30.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

Hasta 40.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

Hasta 50.000.000 de pesetas, el precio unitario será de pesetas.

Criterios de adjudicación: Los criterios que han de servir de base para la adjudicación del presente concurso son por orden decreciente:

Calidad y diseño.

Resistencia y facilidad de lavado.

Garantía ofertada.

Precio.

Plazo de entrega.

6. **Plazo de ejecución:** Cinco meses.

7. **Solicitud de documentación:** En la dirección antes indicada (teléfono 60 56 62, fax 60 57 83) se pueden solicitar copias, previo pago de las tarifas contenidas en la correspondiente ordenanza, hasta seis días antes de la fecha límite de recepción de proposiciones.

8. **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Se presentarán en español, hasta el 6 de febrero de 1995, a las doce horas, en el Negociado de Registro de Documentos, Proposiciones e Intereses del Cabildo Insular de Tenerife (plaza de España, 1, Santa Cruz de Tenerife, España), sin perjuicio de lo que se consigna en el número 16.

9. **Acto de apertura de pliegos:** Será público y tendrá lugar en la dirección señalada en el número 1, a las doce horas del día 7 de febrero de 1995.

10. *Fianzas*: Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de licitación.

11. *Financiación y pago*: Se ejecutará con arreglo al siguiente detalle:

Total gasto: 51.139.683 pesetas.

Totalidad ingresos Cabildo: 51.139.683 pesetas.

Partida presupuestaria: 94 042 44203 762.

Las obras se abonarán mediante certificaciones mensuales, previa presentación de las correspondientes facturas que deberán venir acompañadas de las correspondientes actas de recepción debidamente cumplimentadas y una vez que éstas sean conformadas por los servicios técnicos de la Corporación.

12. *Condiciones mínimas de los empresarios*: Clasificación del contratista: No se exige.

13. *Obligación de mantener la oferta*: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

14. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas*: El presente anuncio ha sido remitido al «Diario de las Comunidades Europeas» con fecha de 12 de diciembre de 1994.

15. *Información adicional*: Las propuestas constarán de dos sobres: «Documentación general» y «Documentación técnica y oferta económica», en los que se incluirá la documentación especificada en el artículo 9.º del pliego de condiciones.

Las proposiciones se podrán presentar por correo, conforme preceptúa el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, con los requisitos establecidos en el mismo. En tal sentido, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo presentado en el presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1994.—El Consejero de Infraestructura, Paulino Rivero Baute.—1.024.

Resolución del Consejo Rector del Patronato de Turismo de Ceuta por la que se aprueba la contratación del pliego de condiciones a regir en el concurso para campaña publicitaria de imagen y promoción turística de la ciudad de Ceuta.

El Consejo Rector del patronato Municipal de turismo de Ceuta, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 10 de enero de 1995, aprobó el pliego de condiciones a regir en la contratación de campaña publicitaria de imagen y promoción turística de la ciudad.

Objeto del presente contrato: Contratación de campaña publicitaria de imagen y promoción turística de la ciudad de Ceuta.

Forma de adjudicación: El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

Duración del contrato: La duración del contrato no podrá ser superior a tres meses. La ejecución del mismo se realizará en los meses de marzo y abril de 1995.

Presupuesto: 150.000.000 de pesetas, a mejorar en baja.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación (3.000.000 de pesetas).

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones constarán de dos sobres numerados respectivamente 1 y 2, conteniendo el primero la documentación general y el segundo la documentación técnica incluida en el pliego de condiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Ceuta, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación relativa a la presente contratación se halla de manifiesto para su consulta en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Ceuta, plaza de Africa, sin número.

Todos los gastos derivados de la licitación, incluidos los del presente anuncio, serán de exclusiva cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 12 de enero de 1995.—El Secretario general.—2.437.

Resolución del Instituto Municipal de Servicios Funerarios y de Cementerios de Bilbao por la que se anuncia la licitación para la adquisición y montaje de un molino rotor para trituración, con destino al cementerio de Vista Alegre (Derio).

Objeto: Adquisición y montaje de un molino rotor para trituración, con destino al cementerio de Vista Alegre (Derio).

Procedimiento de adjudicación: Concurso.

Tipo de licitación: 9.750.000 pesetas.

Garantía provisional: 195.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en Copistería Cianoplan, sita en Bilbao, calle Juan de Ajuriaguerra, 52.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Bizkaia» y «Boletín Oficial del País Vasco».

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en las oficinas del Instituto, sitas en plazo del Museo, número 5, de Bilbao, a las diez horas del viernes siguiente al día de terminación del plazo de presentación de plicas.

Bilbao, 27 de diciembre de 1994.—1.085.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Barcelona por la cual se anuncia la licitación, por el procedimiento de concurso abierto, de acuerdo con los artículos 35 y 36 de la Ley de Contratos del Estado, de los trabajos correspondientes a las obras del proyecto de acabados y de instalaciones de distribución, lado montaña, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, en la calle Casanova, número 143, de acuerdo con los pliegos de condiciones adjuntos y publicar en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» el anuncio de la licitación con las siguientes disposiciones.

1. *Nombre y dirección de la administración que adjudica el contrato*: Universidad de Barcelona,

gran Vía de les Corts Catalanes, 585, 08007 Barcelona.

2. *Modalidad de adjudicación escogida*: Concurso abierto, de acuerdo con los artículos 35 y 36 de la Ley de Contratos del Estado.

3. *Lugar de ejecución*: Facultad de Medicina, calle Casanova, número 143, Barcelona.

4. *Naturaleza, extensión de las prestaciones y características generales de la obra*: Proyecto de acabados y de instalaciones de distribución, todo ello de acuerdo con las prescripciones y detalles del pliego general de este concurso.

5. *Importe de licitación*: 480.000.000 de pesetas, IVA incluido.

6. *Fianza provisional*: 9.600.000 pesetas.

7. *Plazo de ejecución*: Seis meses.

8. En su caso, la forma jurídica que tendrá que adoptar la posible agrupación de contratistas a quien se pueda adjudicar el contrato, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado, habiéndose de constituir dicha agrupación en escritura pública.

9. Las proposiciones de las empresas se presentarán en la calle Balmes, 21, 4t, segunda, 08007 Barcelona (Dirección Ejecutiva del Plan Plurianual).

10. *Examen de documentación*: El pliego de condiciones se encontrará expuesto, de lunes a viernes, de diez a catorce horas, en la calle Balmes, 21, 4t, segunda, 08007 Barcelona (Dirección Ejecutiva del Plan Plurianual).

11. *Plazo de presentación*: Hasta las diez horas del día 13 de febrero de 1995.

12. La apertura de proposiciones se verificará en acta pública por la Mesa de Contratación de la Universidad de Barcelona (Gerencia, planta primera, Patio de Ciencias).

Hora y fecha: Nueve horas del día 14 de febrero de 1995.

13. *Informaciones relativas a la situación propia de los contratistas y condiciones mismas de carácter económico y técnico que éste tendrá de satisfacer*: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

Barcelona, 21 de diciembre de 1994.—El Rector, Antoni Caparrós.—2.452.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso público para la contratación que se menciona.

Concurso: P-6/95.

Objeto: Equipamiento para el bar-comedor de la Facultad de Psicología.

Tipo máximo de licitación: 13.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 270.000 pesetas.

Documentación: El pliego de bases por el que ha de regirse este concurso se encuentra de manifiesto en el tablón de anuncios del Servicio de Patrimonio y Contratación de esta Universidad (edificio Rectorado, avenida de Séneca, número 2, segunda planta, Ciudad Universitaria).

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (edificio Rectorado, avenida de Séneca, número 2, Ciudad Universitaria), hasta las catorce horas del día 9 de febrero de 1995.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado (avenida de Séneca, número 2, Ciudad Universitaria), a las once horas del día 14 de febrero de 1995.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 16 de enero de 1995.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.—2.504.